



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2011

RES. H. N° 503-11

Expte. N° 4317/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo categoría 06, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas del Área Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo categoría 06 en el Departamento de Presupuesto y rendición de Cuentas dependiente de la Dirección Administrativa Contable, generada por promoción mediante concurso del Sr. José Luis Mendoza.

Que de acuerdo al Reglamento para ingreso y promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta – Res. CS. N° 230/08, se debe proceder a convocar a concurso para cubrir la vacante;

Que la persona seleccionada deberá reunir los requisitos que se indican en la parte dispositiva y las establecidas en el Reglamento antes mencionado;

Que es atribución de Decanato, proceder a la sustanciación de los concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas del Área Contable de la Facultad de Humanidades, el que se regirá por las normas dispuestas por la Resolución C.S. N° 230/08 y modificatoria.

Remuneración: \$ 3.293,00 más adicionales generales y particulares del cargo

Horario de trabajo: Treinta y cinco horas semanales, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 horas

Dependencia Jerárquica: Director Administrativo Contable

ARTÍCULO 2°: Establecer las siguientes condiciones generales, particulares, misiones y funciones.

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../// - 2 -

RES. H. N° 503-11

Condiciones Generales:

- Ser agente de la planta permanente del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades.
- Reunir las condiciones previstas por Res .CS. N° 230/08

Condiciones Particulares:

- Experiencia en tareas administrativas contables iguales o similares a las del cargo a cubrir.
- Responsabilidad, iniciativa, creatividad y compromiso con la institución
- Capacidad para trabajar en equipo y buena disposición para atención al público.
- Conocimientos generales sobre procesador de textos, planillas de cálculo y manejo del sistema informático habilitado para registrar los movimientos presupuestarios.
- Disposición para colaborar en toda tarea relacionada con el Área Contable y/o a requerimiento de las autoridades de la Facultad de Humanidades.

Temario General:

Conocimiento sobre tareas administrativas de tipo contable y tramitación de expedientes en general. Conocimiento sobre las reglamentaciones generales, en vigencia, de la Universidad y de las particulares del Área Administrativa.

Conocimientos generales de tareas relacionadas a registración y control de los movimientos financieros que se realizan en el área.

Misión:

Colaborar en la gestión y en las acciones administrativas generales inherentes al sector contable.

Funciones:

Intervenir en las diversas tareas administrativas que son competencia del Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, bajo la supervisión de su jefe inmediato, dependiente de la Dirección Administrativa Contable de la Facultad.

ARTÍCULO 3°: Fijar el siguiente cronograma de sustanciación para el presente llamado:

Publicidad: A partir del 23 de Mayo de 2011 y por un lapso de quince (15) días hábiles

Lugar, fecha y horario de inscripción: Mesa de Entradas en la Facultad de Humanidades a partir del 14 de Junio de 2011 y por un lapso de cinco (5) días hábiles de 9,00 a 12,00 hs

.../// - 2 -



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../// - 3 -

RES. H. N° 503-11

Inscripción y presentación de documentación:

Presentar solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades, Esp. Flor de María del Valle RIONDA, original y copia, carpeta con curriculum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante.

Recusación y excusación del jurado y/o postulantes:

Por Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades, durante cinco (5) días hábiles a partir del 23 de Junio de 2011. Las presentaciones deberán estar comprendidas en los Art. 17 y 18 de la Res. CS N° 230/08

Prueba de oposición: 07 de Julio de 2011 a horas 10:00 en la Facultad de Humanidades, Avda., Bolivia 5150, Salta

ARTÍCULO 4°: Designar a los agentes que se indican a continuación como miembros del Jurado que entenderá en el presente llamado, según el siguiente detalle:

Titulares

- Sr. Julio López - Facultad de Humanidades
- Sr. Rolando Higuera - Facultad de Ciencias de la Salud
- Sr. Omar Salse - Rectorado

Suplentes

- Mag. Jorge Nina - Rectorado
- Sr. Oscar Rafael Lescano - Facultad de Ciencias Exactas
- Sr. Carlos Lera - Rectorado

Veedor: Sr. Héctor Vilte - Bedelía

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a las distintas dependencias, comuníquese y remítase copias a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Veedor Gremial, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Despacho General de Mesa de Entrada para la continuidad del trámite correspondiente.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa